Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

Yopal, 02 de julio de 2026

Resumen del Diagnóstico

Con el propósito de evaluar las condiciones físicas y funcionales del área destinada al desarrollo de actividades de danza, se realizó una inspección técnica de la infraestructura existente, mediante la cual se identificaron diversas patologías constructivas y deficiencias arquitectónicas que afectan el adecuado funcionamiento del espacio.

La evaluación permitió evidenciar deterioro en la batería sanitaria, fisuras en los muros, corrosión de la estructura metálica de la cubierta, deterioro de las tejas, pisos en concreto con desgaste y condiciones inadecuadas para la práctica de actividades artísticas, así como muros sin acabados de pañete y estuco. De igual manera, se determinó que el área disponible resulta insuficiente para atender las necesidades actuales de los usuarios, limitando el desarrollo de las actividades culturales y de formación.

Las condiciones identificadas generan afectaciones en la seguridad, funcionalidad, salubridad, confort y conservación de la infraestructura, ocasionando un deterioro progresivo del inmueble y disminuyendo la calidad del servicio prestado a la comunidad.

Con base en los hallazgos obtenidos, se concluye que la infraestructura requiere una intervención integral mediante obras de adecuación y modificación, orientadas a corregir las patologías existentes, optimizar la funcionalidad del espacio, ampliar la capacidad instalada y prolongar la vida útil de la edificación.

2. Diagnóstico Técnico Detallado

2.1 Batería sanitaria

• *Falla Identificada:*

Durante la inspección técnica se evidenció que la batería sanitaria presenta un avanzado estado de deterioro, reflejado en el desgaste de sus acabados y en la presencia de fisuras en los muros. Estas condiciones afectan la funcionalidad de las instalaciones sanitarias y disminuyen las condiciones de higiene y confort para los usuarios.

• *Necesidades:*

- Reparación de fisuras en los muros.
- Adecuación integral de la batería sanitaria.
- Reposición de acabados deteriorados.
- Aplicación de pañete, estuco y pintura.

- Mejoramiento general de las condiciones de funcionamiento.

• *Riesgos:*

- Incremento del deterioro de los elementos constructivos.
- Aparición de humedades por infiltración.
- Afectación de las condiciones sanitarias.
- Incremento de los costos de mantenimiento.
- Disminución de la vida útil de la infraestructura.

• *Registro Fotográfico:*



2.2 Cubierta metálica

• *Falla Identificada:*

La cubierta presenta oxidación generalizada en su estructura metálica y deterioro en las tejas de cubierta, situación que favorece la aparición de filtraciones y compromete la protección del espacio interior.

• *Necesidades:*

- Reposición de las tejas deterioradas.
- Reparación o sustitución de los elementos metálicos afectados.
- Aplicación de tratamiento anticorrosivo.
- Restablecimiento de las condiciones de impermeabilidad de la cubierta.

• *Riesgos:*

- *Avance del proceso de corrosión.*
- *Filtraciones de agua hacia el interior de la edificación.*
- *Deterioro de acabados y elementos interiores.*
- *Suspensión de actividades durante temporadas de lluvia.*
- *Disminución de la vida útil de la estructura.*

• *Registro Fotográfico:*



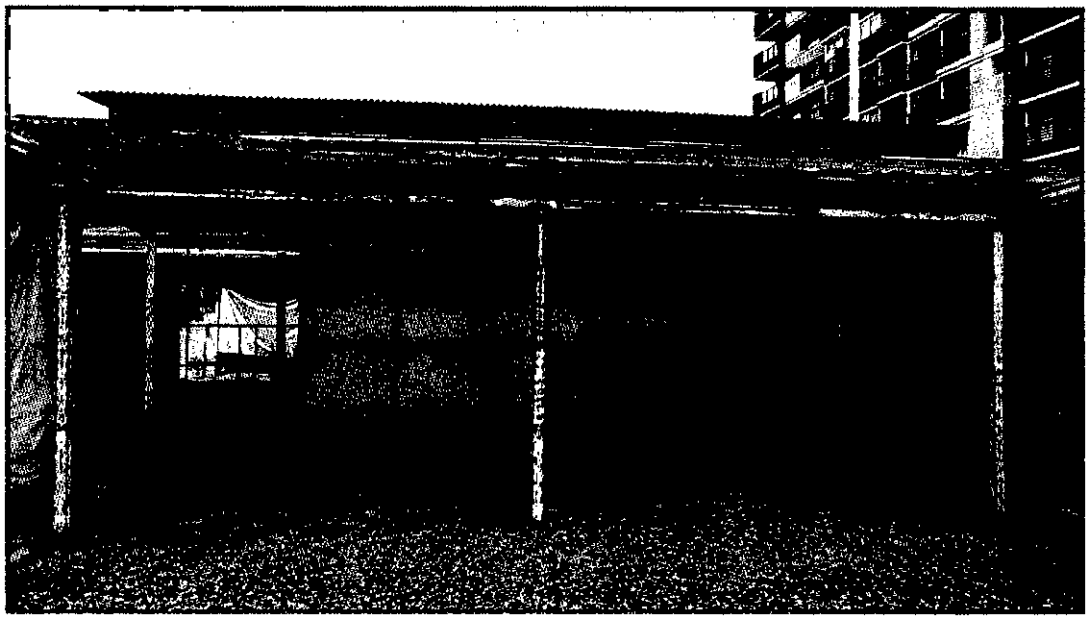

2.3 Pisos

• *Falla Identificada:*

El piso existente corresponde a un acabado en concreto que presenta desgaste superficial, irregularidades y condiciones que no satisfacen los requerimientos funcionales para el desarrollo de actividades de danza.

• *Necesidades:*

- Nivelación de la superficie.
- Instalación de piso en baldosa de alto tráfico o acabado equivalente.
- Mejoramiento de las condiciones de seguridad, funcionalidad y mantenimiento.

• *Riesgos:*

- Riesgo de caídas o lesiones durante las actividades.
- Deterioro progresivo del acabado existente.
- Incomodidad para los usuarios.
- Incremento de las labores de mantenimiento.

• *Registro Fotográfico:*

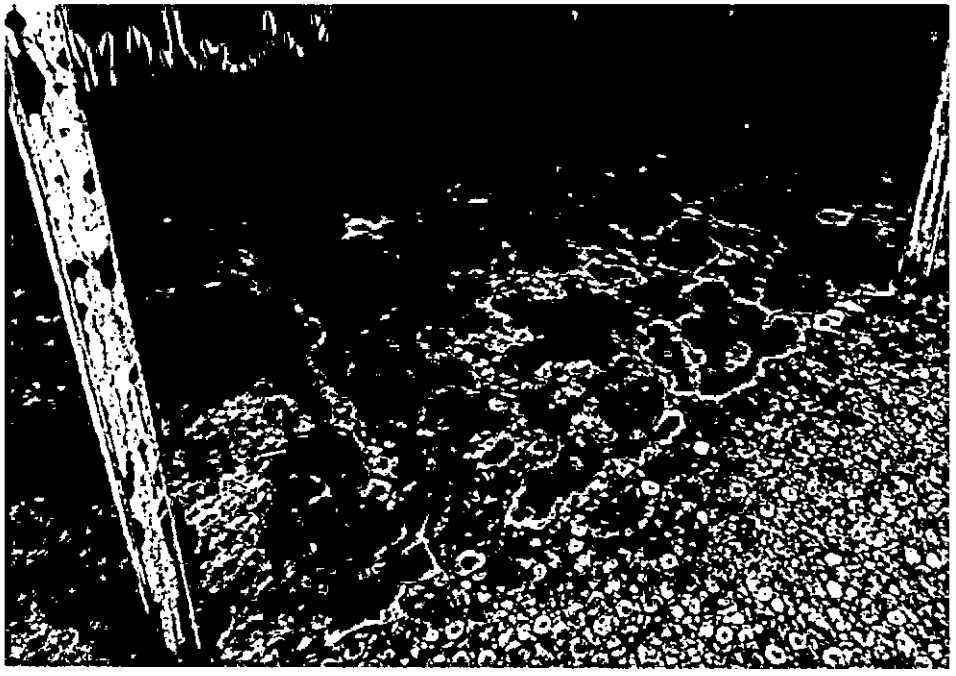

2.4 Insuficiencia del área para el desarrollo de danzas

• *Falla Identificada:*

Se evidenció que el espacio disponible resulta insuficiente para atender la demanda actual de usuarios y las actividades propias de formación artística, limitando la movilidad, la capacidad de ocupación y el adecuado desarrollo de ensayos y presentaciones.

• *Necesidades:*

- Ampliación del área destinada a danza.
- Modificación de la distribución arquitectónica.
- Optimización de los espacios de circulación y uso.

• *Riesgos:*

- Limitación del desarrollo de las actividades culturales.
- Hacinamiento durante las jornadas de formación.
- Restricción de la capacidad de atención.
- Disminución de la calidad del servicio ofrecido a la comunidad.

2.5 Muros

• *Falla Identificada:*

Los muros presentan superficies sin pañete ni estuco, así como deterioro en los acabados existentes, dejando expuesta la mampostería a la acción de agentes ambientales que aceleran su deterioro.

• *Necesidades:*

- Ejecución de pañete.
- Aplicación de estuco.
- Pintura de superficies.
- Reparación de zonas deterioradas.

• *Riesgos:*

- Deterioro progresivo de la mampostería.
- Aparición de humedades y eflorescencias.
- Desprendimiento de materiales.
- Afectación de la imagen institucional y de las condiciones de conservación del inmueble.

• *Registro Fotográfico:*



3. Conclusión Técnica

La inspección técnica permitió establecer que el área de danzas presenta deficiencias constructivas, funcionales y arquitectónicas que afectan el adecuado desarrollo de las actividades culturales y de formación artística. Las patologías identificadas evidencian un deterioro progresivo de la infraestructura y limitan las condiciones de seguridad, salubridad, confort y capacidad del espacio.

En consecuencia, se justifica técnicamente la ejecución del proyecto de adecuación y modificación del área de danzas, mediante una intervención integral que contemple el mejoramiento de la batería sanitaria, la reposición de la cubierta, la instalación de nuevos pisos, la intervención de los muros y la ampliación del espacio existente. Estas acciones permitirán recuperar la funcionalidad del inmueble, mejorar las condiciones de uso para la comunidad, garantizar una mayor durabilidad de la infraestructura y asegurar el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas para el desarrollo de las actividades culturales. Esta conclusión constituye el sustento técnico para la formulación y ejecución del proyecto de inversión.

Elkin Fernando Hernández González

Profesional Contratado